



"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina"



La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco
Resuelve

1º Declarar de interés provincial el 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2016.

2º Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.


Rubén Darío GAMARRA
SECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS




Lidia Élida CUESTA
PRESIDENTA
CÁMARA DE DIPUTADOS

RESOLUCIÓN Nº 148